

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos de cada semana. — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs. tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte. — Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas. — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 céntos por cada línea.

SECCION OFICIAL.

Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital núm. 23.

Por el Gobierno de provincia se inserta la Ley y Real orden llamando al servicio de las armas para el reemplazo del ejército y de la reserva 35000 hombres.

— Por circular de la misma dependencia se fijan los precios á que han de abonarse las especies de suministros hechos á las tropas y caballos de este distrito en el mes de Enero último.

— Por el Ayuntamiento de Fuentes de Leon se subasta el arriendo, sin la exclusiva, de los derechos de consumos de dicho pueblo por el año económico de 1863 á 1864.

— Por los de Bodonal, Villafranca, Fuente del Arco, Guadalcanal, Peñalsordo y Fuentes de Leon se previene á los vecinos y forasteros que posean bienes en sus jurisdicciones presenten las relaciones, con arreglo á la Instrucción, para la formación del amillaramiento correspondiente al año económico de 1863 á 1864.

— Por el de Villanueva del Fresno se anuncia vacante la plaza de médico titular de dicha villa, dotada con 12.000 rs. anuales.

— Por la Alcaldía de Villar de Re-

na se anuncia la desaparición de un mulo de la propiedad de José Tapia, vecino de Salvaleon.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del día.

Jueves 26 Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico y san Alejandro obispo.

Viernes 27. San Baldomero confesor y san Leandro obispo de Sevilla. Vigilia y ayuno.

Sábado 28. San Roman abad, santos Macario, Rufino, Justo y Teófilo mártires.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia el Sr. D. Joaquin Gallego, antiguo magistrado y diputado durante el bienio; deseamos que su gobierno sea muy duradero, que llegue á conocer pronto la urgente necesidad que tiene la provincia de grandes reformas y que se dedique con tesson y firmeza de voluntad á plantearlas.

Se ha dicho por algunos periódicos que SS. MM. no visitarán las provincias de Estremadura hasta tanto que puedan hacer el viage por la via fer-

rea; creo que los que vivimos y esperamos vivir siquiera cincuenta años, podemos abrigar alguna esperanza de ver realizados nuestros deseos, pues el ferro-carril, según informes, se cree que llegará día en que se concluya y entonces veremos, sin duda alguna, á nuestros augustos Monarcas en Badajoz. Los que con tanto empeño trabajaban por adornar y embellecer la capital, para ir así preparando un alojamiento digno de los augustos huéspedes, pueden dar de mano por unos días á sus tareas, seguros de que las alamedas que piensan plantear para hermostear el interior y exterior de la población, aunque lo hagan dentro de unos años, han de ser ya muy viejos á la terminación del ferro-carril.

Los deseos de nuestro dignísimo Obispo van realizándose algún tanto; la asistencia de los niños á la doctrina cristiana, aunque no como fuera de desear, es sin embargo, mayor que la de los años anteriores; la concurrencia á oír la divina palabra es numerosa y la compostura y orden que se observa en los templos, ejemplar de este movimiento religioso que se observa en nuestra capital, hace presagiar con fundamento, que si todos los que tienen un deber de hacerlo trabajan con constancia, la religion y la moral llegarán á colocarse á la altura que deben tener en todo pueblo civilizado. Comprendemos que no siempre las Autoridades pueden llevar á cabo las reformas y mejoras que están indicadas, con la prontitud que todos deseamos, pero debemos observar que para que tengan fin tienen que tener un principio. Y ¿porqué, Sr. Alcalde, no se evita que ese diluvio de niños y niñas que por calles y plazas acometen á los transeuntes pidiendo limosna, an-

den de ese modo hechos unos vagos? ¿Porqué no se obliga á los padres á que los tengan recogidos y se les aconseja que los envíen á las escuelas? ¿Qué se puede esperar de ciertas niñas que no tienen mas oficio que correr por esas calles de Dios, escandalizando con sus palabras y sus juegos? Muy bueno, muy loable es, Sr. Alcalde, que se procuren las mejoras materiales de los pueblos ¿pero y las morales no son mas interesantes aún? QUIEN MALAS MAÑAS HA, TARDE Ó NUNCA LAS OLVIDA. Délese á los niños que sigan sus instintos y caprichos, que se enseñen á la vida descansada y verá V. cuando sean mayores, qué alicion le tienen al trabajo y qué útiles son á la sociedad.

Continúan en todos los templos de esta capital los Sermones y pláticas doctrinales como habíamos anunciado. En la Concepcion el Mártes en la noche y ante una escogida concurrencia, predicó nuestro Illmo. Prelado, que á pesar de sus padecimientos y muchas ocupaciones no quiere estar un momento ocioso. El respeto á los templos fué la materia de su bien acabado discurso. Hoy Jueves debiera predicar en la misma Iglesia el Dr. D. Lázaro Bauluz, pero hallándose enfermo, el Sr. Cura de la parroquia se ha encargado de explicar la divina palabra al pueblo.

Dice *El Madrileño* :

BARBARIE INGLESA. — Llamamos la atención de nuestros lectores y principalmente de nuestras lectoras, sobre el hecho ocurrido recientemente en una ciudad de Inglaterra, hecho que es una prueba mas de la barbarie inglesa y del estado de degradacion en que allí esta constituida la muger. Hoy

que tantos esfuerzos se hacen para protestantizarnos, importa mucho que la mujer española vea el lugar y la suerte que la estaría reservada, si lo que nunca, nunca sucederá, llegara á aclimatarse en nuestra patria esa barbarie que se llama protestantismo. Hé aquí el hecho tal y como le refiere el *Morning-Star*, periódico de Londres, en su número 15 de diciembre último.

Venta de una mujer en un mercado.—Una curiosa y divertida escena fue representada en el lunes último por un criado de labranza llamado Holmes, residente en la vecindad de Newland, á corta distancia de Selby, en el condado de York. Parece que la mujer de Holmes abandonó á este hace unos dos años y se unió á otro hombre, con el cual ha vivido hasta hace muy poco tiempo. Por causas que no son conocidas, la esposa infiel visitó hace pocos días á su marido, y trató de persuadir de que la admitiese otra vez, mas en lugar de un arreglo amistoso, riñeron y hubo golpes. La mujer demandó al marido ante los magistrados del Juzgado de paz de Selby, el lunes, acusándole de haberla maltratado, y fué multado en cinco chelines y las costas.—Poco despues se le oyó manifestar su intencion de vender públicamente á su mujer. Compró un ronzal, y sujetando á su mujer, se lo ató al cuello. De esta manera la llevó al sitio destinado á las subastas en la plaza del mercado, y subiendo algunos escalones anunció la venta, y por último, la adjudicó al antiguo amante de ella por una botella de cerveza.

Un gran número de personas se reunieron á presenciar este acto que causó no poca diversion.

No sabemos si puede tener derecho á llamarse pueblo culto y civilizado un país en que se verifican escenas tan repugnantes y en el que causan diversion á gran número de personas ver á

una mujer sujeta con un ronzal y vendida en un mercado público como si fuera una mula.

ANUNCIOS.

—A legua y media de esta ciudad, camino de Sevilla, se arriendan á pasto y labor la dehesa conocida por Valde-Conejos, con casa, un linahon, huerto y chaparral de encina. Quien quiera enterarse del precio y condiciones del arriendo, puede avistarse con D. Mannel Lázaro Lerena, calle de Arco-Aguero, núm. 26.

—Se arrienda la plaza de toros de esta capital el dia 25 de Marzo próximo, por el término de 3 años, bajo el tipo y condiciones que se tendrán de manifiesto en el acto de la subasta. Si alguno anticipadamente desea enterarse de las condiciones, puede dirigirse al presidente de la sociedad D. Juan Maestre, morador en la calle Trinidad, Badajoz.

—*Deuda del Personal.* El procurador D. Antonio Algaba compra los títulos y créditos de dicha Deuda. Vive calle de los Padres, núm. 24.

—*Gran barato.* Se enagenan cien acciones de la «Sociedad general Española de Descuentos» con el quebranto del cincuenta por ciento. En la redaccion de este periódico darán razon.

—El 27 del corriente, á las once de su mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta en la puerta del cuartel de Carabineros, sita en la calle de Trinidad, de dos caballos de la propiedad del Estado, que han resultado inútiles para el servicio del instituto.

—En la calle del Pozo núm. 21, casa de la Sra. Doña Catalina, viuda de Romero, se venden ó se alquilan varias tinajas de aceite de cabida de

4
55 arrobas, sueltas ó todas juntas. Tambien se alquila la bodega donde se hallan.

—Se vende y se arrienda un piano de cinco octavas. En la calle de la Sal núm. 30 darán razon.

—Se arrienda por el término de 3 á 5 años, á pasto y labor, la dehesa de los Acebedos, término de Badajoz, por el precio y condiciones que estarán de manifiesto en casa de D. Pedro Gonzalez, calle de Comedias, núm. 8.

—La persona que necesite de un mozo sirviente para toda clase de oficios domésticos de una casa y cocina, como tambien asistir caballos, dirigir un coche ó carro, puede avisar á la calle de Comedias, núm. 14.

—En la calle de Zapatería, núm. 21, se vende leche de cabras, muy superior á 12 cuartos el cuartillo.

—Se venden á voluntad de su dueña tres casas: una en la calle de Zapatería, señalada con el número 40: otra en la de Concepcion, con el n. 7; y otra en la de Cerrajería, con el núm. 15. En la redaccion de este periódico darán razon.

—Se vende una viña al Alto de los Pinos. La persona que le convenga puede presentarse en la redaccion de este periódico, donde darán razon.

—En el Hospicio viejo se vende carbon de encina bueno á 20 cuartos la arroba. Se advierte que no se despacha á dicho precio menos de una arroba.

—En el establecimiento de D. Justo Gonzalez Gil, San Juan, 41. se ha vuelto á recibir la rica manteca de Flandes que se vendía á 9 rs. libra, se dá ahora á 8.

—A voluntad de su dueño se venden tres casas, dos de ellas, Concepcion Alta, números 35, 37 y 39 y otra Cerrajería, núm. 15, su dueña vive calle

de Santo Domingo, núm. 40, piso alto.

—Se vende una casa en la calle de San Aton (vulgo calle Alta.) La persona que quiera comprarla pasará á tratar de ajuste con su dueño que habita en la calle del Rio, núm. 46.

—En la calle de la Sal, núm. 11, piso bajo, se hace almoneda de útiles de casa.

En la misma casa se vende papel de cartas superior de todas clases y de todos precios al por mayor.

—En la calle de Vazco Nuñez, núm. 16, hay una almoneda de muebles y ropas, entre ellas dos capas finas.

—Se venden, ó se cambian por otras de veinte á cuarenta mil reales las diez casas siguientes:

1 Plazuela de San José, núm. 37.

3 Calle de San Aton, núm. 33, 35 y 37.

5 Calle Céspedes, núm. 23, 11 y 9.

2 Calle Morales núm. 7 y 75.

1 Calle Santo Domingo, núm. 81.

En la redaccion de este periódico darán razon del dueño de dichas fincas.

—En el almacén de curtidos de D. Juan Antonio Garcia calle de Mesones núm. 10, se acaba de recibir un abundante surtido de tripa de vaca de buena calidad y á precios muy arreglados.

Salida de los correos.

Andalucía, á las 12 del dia.

Portugal, á la misma hora.

Valencia de Alcántara y Olivenza, á las 2.

Madrid, á las 2.

Se admite hasta media hora ántes.

PERNEO.—Existen en el dia de hoy 438.—Precio de 37 á 39 y 40 rs.

Editor responsable, D. G. Orduña.

Imprenta del Editor.